

TOTALPLUS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA TOTALPLUS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

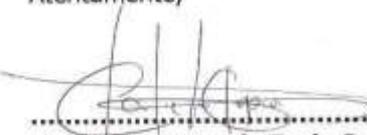
1. La empresa obtuvo un resultado de **\$ 5,509.38** (utilidad contable) durante el ejercicio 2013.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2013.

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	70,016.45
TOTAL P.P.E.	3,450.00
TOTAL ACTIVO	73,466.45
TOTAL PASIVO CORRIENTE	39,933.80
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PATRIMONIO	33,532.65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73,466.45

4. La Compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió los mismos que dejaron en buena posición a la empresa para empezar el siguiente año.

Al concluir este Informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que brindada.

Atentamente,


.....
Sr. Charlie Armando Tapia Constante
Gerente General
Guayaquil, 21 de Abril del 2014